

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Circular interna 4/2018, por la que se establecen las Reglas internas de contratación del Banco de España

Presidente: **D. Manuel Labrado Fernández (Director general de Servicios)**

Presidente suplente: D. Antonio Pérez Ocete (Director general adjunto de Servicios), que podrá ser sustituido por:

D^a María Luisa de la Cruz Echeandía (Directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales)

Vocales **D. Antonio Pérez Ocete (Director general adjunto de Servicios)**

D. Javier Pacios Rodríguez (Interventor general), que podrá ser sustituido por:

D. Juan Ramón Sáez Gómez (Jefe de la División de Presupuestos, Costes y Control de Gastos e Inversiones), o

D^a María Antonia Santos Sanz (Jefa de la División de Contabilidad y Estados financieros), o

D. Luis Fernández de Heredia Anaya (Jefe de la División de Control sobre Operaciones)

D^a María Luisa de la Cruz Echeandía (Directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales), que podrá ser sustituida por:

D. Fernando García Domínguez (Jefe de la División de Contratación y compras)

Un letrado del Departamento Jurídico

Secretario (indistintamente) **D^a María Luisa de la Cruz Echeandía (Directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales)**

D. Fernando García Domínguez (Jefe de la División de Contratación y compras)

D^a María Isabel Fernández Sánchez (Responsable de la Unidad de Contratación I), o

D. Juan Carlos Alguacil Franco (Responsable de la Unidad de Contratación II)